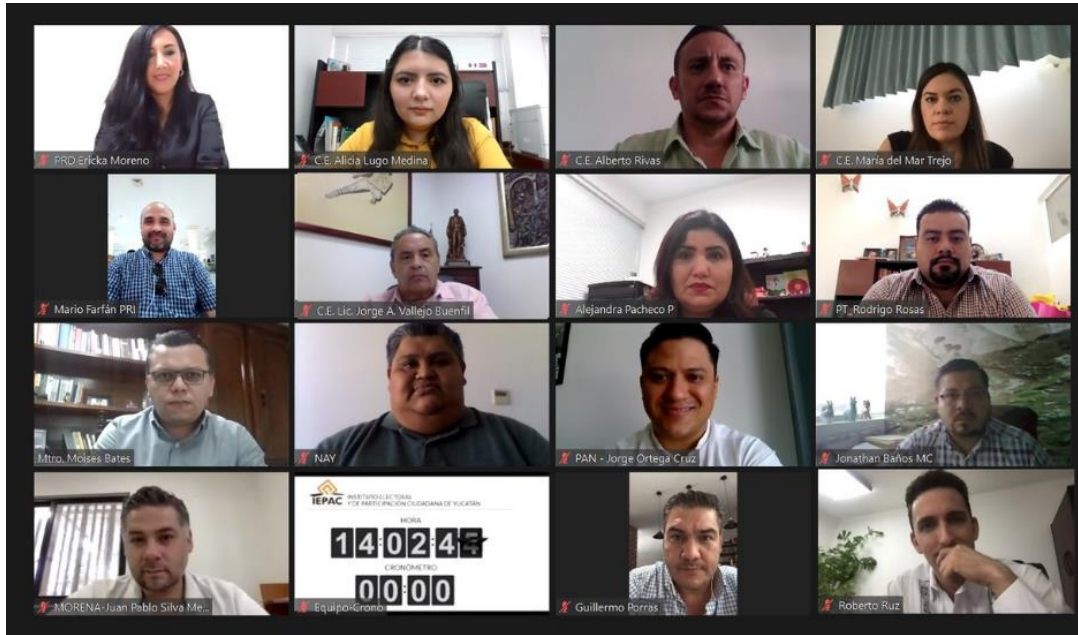


Aprueba Consejo General designación de personal del IEPAC Yucatán



El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC) aprobó en Sesión Extraordinaria la designación de titularidades en la Secretaría Ejecutiva, las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral y Participación Ciudadana; de Capacitación y Educación Cívica; Dirección Jurídica, así como Unidades de área.

Con fundamento en el artículo 24 del Reglamento de Elecciones y 133 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán en virtud del cumplimiento de los requisitos y el perfil adecuado fue aprobado el nombramiento en la Secretaría Ejecutiva de Javier Armando Valdez Morales.

Asimismo, en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Participación Ciudadana, se designó a Danny Israel Och Góngora; en la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, a Juan Carlos Echeverría Díaz; y en la Dirección Jurídica a Daniel Alejandro Sulub Suaste.

En la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral fue nombrada Genny Alejandra Romero Marrufo; Bernardo José Cano González en la Unidad de Acceso a la Información Pública; y Sugely Carolina Mendoza Ortiz en la Unidad de Apoyo a Presidencia.

Durante la sesión celebrada a distancia fue aprobado también el proyecto de resolución emitido por el Consejo General, respecto de la revisión del Informe sobre el origen, monto y financiamiento que obtenga la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación en Yucatán correspondiente a la jornada electoral 2021.